



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA

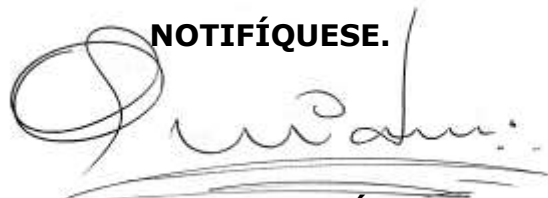
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Simulación - Digital
No.110013110023-2017-00778-00

Bogotá D.C., Diez (10) de Diciembre del año dos mil veinte (2020).-

En atención al escrito que antecede, se acepta el desistimiento presentado por el apoderado de los demandados al recurso de apelación interpuesto en la audiencia del día 19 de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE.



RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 102
HOY: 11 de Diciembre de 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria